

El divorcio entre los postulados de Díaz-Canel y la realidad cubana

Enero 06, 2022 - 06:23

Posted in: Cuba

Política

Seis afirmaciones del presidente, bajo la lupa.



— [1]

El pasado 17 de diciembre, en la clausura del III Pleno del Comité Central del Partido Comunista, Miguel Díaz-Canel hizo varias afirmaciones que, por su distancia con la realidad, en lugar de verdades podrían calificarse de postulados. Para demostrarlo he tomado seis de ellas.

1- "El sólo hecho de que hayamos llegado hasta aquí, con férreos candados de 62 años de bloqueo en la puerta de casi todas las oportunidades dice mucho sobre lo que se podría conquistar sin esos obstáculos."

Suponiendo que los "férreos candados de 62 años de bloqueo" externo sean la causa de las penurias que viven los cubanos, resulta inadmisibles aceptar los otros 62 años de bloqueo del Gobierno a su propio pueblo: la ola de confiscaciones que no se detuvo hasta liquidar en 1968 las últimas 55.000 micros y pequeñas empresas cubanas; los impuestos y decomisos dirigidos a asfixiar la iniciativa privada y evitar el resurgimiento de una clase media nacional; la ausencia de un comercio mayorista que le suministre los insumos necesarios; la exclusión de invertir en Cuba por no cumplir la condición de extranjero; el no poder producir, vender y comprar libremente sin pasar por las empresas monopólicas del Estado... En fin, cerrarle las puertas a la experiencia de la humanidad, que constituyen leyes de la economía, dice mucho más sobre lo que se "podría conquistar", si el Estado decidiera apartar esos obstáculos al progreso del país y de los cubanos

2- "Cuba es un Estado soberano, responsable por la defensa de su seguridad y su soberanía. No tiene que rendir cuentas a nadie más que a su pueblo..."

El hecho es que a ese pueblo es al que menos se le rinde cuentas. En Cuba el Partido, el Estado y el Gobierno

conforman una trilogía bajo un mismo mando. La afirmación de Díaz-Canel sería aceptable si sencillamente hubiera declarado que no tiene que rendir cuentas a nadie, con la única excepción de los delegados de circunscripción, encargados de transmitir las orientaciones de los órganos superiores en las Asambleas de Rendición de Cuentas, por ejemplo: que las deficiencias del transporte se deben a la falta de piezas de repuesto debido al bloqueo de Estados Unidos; que no se ha podido reparar un salidero de agua albañal por cualquier razón; o que el déficit de viviendas es por falta de materiales, sin explicar cómo a la vez se erigen decenas de nuevos hoteles.

3- "Tampoco aceptamos etiquetas ni rótulos. Dictaduras son todas las que promovieron y apoyaron las sucesivas administraciones yanquis en todo el mundo..."

Si por dictadura se entiende un régimen político en el que una sola persona gobierna con poder total, sin tener que someterse a ningún tipo de limitaciones y con la facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad, el único argumento válido para decir que Cuba no lo es, porque no gobierna una sola persona, sería infantil y risible. Las dictaduras son regímenes que no toleran el pluralismo político, donde quienes difieren de la ideología del poder quedan excluidos, por la Ley y la fuerza, de aspirar a tener un gobierno diferente. Es decir, la competencia política desaparece y con ella la figura del ciudadano. Además, cuando la dictadura es totalitaria como es el caso de Cuba, se prohíbe la existencia de asociaciones independientes y se reprime a todo el que intente cambiar el orden impuesto. No se trata de palabras contra palabras, sino contra los hechos: cientos y cientos de jóvenes detenidos, reprimidos y enjuiciados y condenados a altas penas de prisión por haber hecho uso de la libertad de expresión el pasado 11J.

4- "Tener un solo partido no nos convierte en dictadura; sí nos libra de las pugnas y de la corrupción política que tanto daño hacen a naciones pequeñas y pobres, donde el acceso a los cargos está permeado por los compromisos con las élites empresariales, que financian las campañas políticas a través de organizaciones que les permiten limpiar la ruta de sus transacciones..."

La existencia de un solo partido, de lo que libra es de la competencia con otras agrupaciones políticas. Es la única forma que un régimen en el hemisferio occidental puede permanecer en el poder 62 años, y que los sustitutos se declaren continuidad de los anteriores. Con tal método el Gobierno se evitan las elecciones libres, donde el pueblo decide si quienes ocupan el poder se mantienen o se marchan. Es decir, se despoja a los cubanos del derecho de elegir a sus gobernantes.

5- "Todas estas batallas transcurren en los medios tradicionales de comunicación, pero alcanzan su momento más intenso y decisivo a partir del uso de modernas herramientas de comunicación e interactividad, que les dan a los sujetos la sensación de que poseen la capacidad de influir en los asuntos en debate. Es justamente en esos ámbitos donde aún actuamos en desventaja..."

Este planteamiento encierra una media verdad. Media, porque la verdad completa es que ciertamente las modernas herramientas de comunicación e interactividad no es que den la sensación, sino que brindan la posibilidad real de influir en los asuntos de la nación mediante el periodismo ciudadano y las redes sociales. El hecho es que el Gobierno, aunque tiene bajo su control los medios informativos oficiales y la casi totalidad de los medios modernos, tiene que reconocer que "justamente en esos ámbitos" actúa en desventaja. Sencillamente lo ocurrido es que un pueblo instruido, al acceder a las nuevas tecnologías, rompió el monopolio de la información, lo que impide al Gobierno imponer su visión del mundo.

6- "No olvidemos nunca el concepto de Revolución que nos legó Fidel. Es tiempo de cambiar lo que deba ser cambiado sin renunciar a nuestros principios, en particular los viejos modos de hacer la comunicación, porque la época lo impone..."

Aquí radica el quid del problema: "cambiar lo que deba ser cambiado sin renunciar a nuestros principios". Y ¿cuáles son esos principios?: Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, ningún derecho, el cual fue establecido cuando el país estaba en revolución; un escenario desaparecido desde que se institucionalizó con la Constitución de 1976, hace 45 años. De esa fecha para acá, en Cuba el concepto de Revolución carece de contenido. Lo que existe es un Estado totalitario que emplea ese calificativo como un mecanismo para conservar el poder de forma indefinida.

Las afirmaciones de Díaz-Canel podrían aceptarse como postulados, como verdades carentes de valor y de confirmación. La realidad de Cuba es otra, diametralmente opuesta a su discurso.

El divorcio entre los postulados de Díaz-Canel y la realidad cubana

Published on El blog de Dimas (<https://elblogdedimas.com>)

Palabras claves: [Miguel Díaz Canel](#) [2]

Publicado en: https://diariodecuba.com/cuba/1641472271_36607.html [3]

Source

URL:<https://elblogdedimas.com/art%C3%ADculos/el-divorcio-entre-los-postulados-de-d%C3%ADaz-canel-y-la-realidad-cubana>

Enlaces

[1] <https://elblogdedimas.com/sites/default/files/images/cuba-diaz-canel.jpeg> [2]

<https://elblogdedimas.com/tags/miguel-d%C3%ADaz-canel> [3]

https://diariodecuba.com/cuba/1641472271_36607.html